

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, UNIVERSAL CELEBRADA POR LA COMPAÑÍA NYNCONSTRUC S.A.

En Guayaquil, el día 26 de abril del 2018, a las 10h30, en sus oficinas de la empresa ubicadas en Urdesa Norte calle principal MZ 274 Parque Empresarial Colon Bloque 5 Edificio Empresarial V Oficina 202, se reúne en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver únicamente de los particulares que trata la siguiente acta por haberlo convenido así, por unanimidad con atención a la sesión, los accionistas de la compañía anónima NYNCONSTRUC S.A. representada por el señor Fredy Renan Bustamante Morán.

Presidente de la sesión el señor Fredy Bustamante Morán y actúa como secretaria la Sra. Giselle Adum Bustamante.

Previamente, el Director de la Junta General dispone que la secretaria forme la lista de accionistas y verifique la nómina de accionistas con vista del libro de Acciones y Accionistas lo que en efecto se cumple, constatando que se encuentre presente y representados Fredy Renan Bustamante Morán, propietario de \$ 200,00 ; Giselle Maria Adum Bustamante propietaria de \$ 200,00 ; Gladys Gioconda Bustamante Morán propietaria de \$ 200,00 y Leonardo Ulises Bustamante Morán propietario de \$ 200,00.- Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de NYNCONSTRUC S.A.; se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General con lo arreglo a lo prescrito en el Estatuto Social y en lo dispuesto en la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la empresa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado.

Establecido el quórum especial, el señor Director de la Junta General declara instalada la sesión y hace conocer a los accionistas que la Junta General se reúne con el posible propósito de conocer y resolver sobre los Estados Financieros de NYNCONSTRUC S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Luego de examinar exhaustivamente los indicadores y documentos y después de algunas consideraciones de los señores accionistas, esta Junta General, aprueba por unanimidad los siguiente:

1.- Aprobar los Estados Financieros de NYNCONSTRUC S.A. y sus respectivos anexos por el año 2017.

2.- Finalmente, el punto relacionado con el resultado que presentan los estados financieros de NYNCONSTRUC S.A., por el ejercicio económico año 2017 específicamente en la cuenta de Resultados del Ejercicio no generó Utilidad \$ 0,00 esta Junta General decide lo siguiente:

Por haberse tratado y resuelto los puntos se instaló esta sesión, el Director de la Junta General la declara concluida y concede el receso de una hora para la redacción del acta, no sin antes disponer de una copia certificada de esta acta, a más de su original, conjuntamente con la lista de asistentes, se incorporen el expediente que se formará para el efecto.

Transcurrido la hora de receso, e Sr. Director de la Junta General reinstala la sesión y el Secretario da lectura en alta voz al texto del acta que antecede, el mismo que es aprobado en todas sus partes, por unanimidad, por los asistentes, que son los mismos que estaban presentes al iniciar sesión. Con lo que el señor Director de la Junta General la declara concluida a las 16h30.

Suscribiendo el acta que te antecede con los accionistas y suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, 26 de abril de 2018.



FREDY BUSTAMANTE MORÁN
Presidente de la Junta.

SRA. GISELLE ADUM BUSTAMANTE.
Secretaria.